

ACUERDO NO. SCGG-00386-2015

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de Noviembre, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ WOLFOVICH**, en su condición de Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y Coordinador del Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva para que viaje a las Repúblicas Alemania e Israel, con el propósito de acompañar al Señor Presidente Constitucional de la República en **"Viaje Oficial"** en los días comprendidos del 23 de Octubre al 03 de Noviembre de 2015.
1. La Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), financiará de su Estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 20 del Decreto No.140-2014, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2014.
2. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno




MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

